

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2665 *Resolución de 3 de marzo de 2017, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Entidades de Crédito de Citibank N.A., Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha de efectos 8 de febrero de 2017, ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja por cierre de Citibank N.A., Sucursal en España, que mantenía el número de codificación 1515.

Madrid, 3 de marzo de 2017.–El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.